PROCESO DE TITULACIÓN POR ACTIVIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA

INICIO

El alumno decide titularse por opción A (actividad de investigación)

El alumno ha estado inscrito durante mínimo un año en el Programa de Apoyo y Fomento a la Investigación Estidiantil (AFINES) de la Facultad de Medicina

NO

Elegir otra opción de titulación

SI

Alumno solicita revisión de proyecto y/o artículo a UNIFIS. El alumno deberá de:

1. Entregar tesis terminada o artículo aceptado para su publicación, de 15 a 20 días antes de postularse ante Comité de Titulación de la Licenciatura en Fisioterapia. Enviar a los correo de: **unifis.unam@facmed.unam.mx** y **titulacioninvestigacion.unifis@facmed.unam.mx**
   - El archivo debe contener la firma de conformidad del tutor y asesores del trabajo
   - En caso de artículo, adjuntar Carta de Aceptación para su publicación de parte de la revista
2. Entregar Constancia de Conocimiento del Proceso firmada

La UNIFIS revisará que el trabajo cumpla con características metodológicas adecuadas según el tipo de estudio y emitirá uno de los sig. dictámenes

APROBADO SIN OBSERVACIONES

El alumno recibirá carta de aprobación

El alumno deberá presentarse con la encargada de titulación de la coordinación de la Licenciatura en Fisioterapia para hacer entrega de toda la documentación requerida para iniciar el proceso de titulación por opción A.

APROBADO CON OBSERVACIONES

El alumno recibirá una carta de aprobación y un documento con sugerencias para mejorar la calidad metodológica del trabajo. A juicio de su tutor deberá o no incorporar.

NO APROBADO

El alumno recibirá carta de no aprobación

El alumno deberá presentarse con la encargada de titulación de la coordinación de la Licenciatura en Fisioterapia

SIGNIFICADO DE COLORES

- Proceso UNIFIS
- Proceso Alumno
- FIN del Proceso